



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO

Radicado: **086344089001-2016-00195.**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez, remito a su Despacho proceso Ejecutivo promovido por COOPERATIVA COOPESER., a través de apoderado Judicial contra FRANCIA CABALLERO Y OTRA, la cual se encuentra para resolver solicitud de medidas cautelares. Sírvase resolver. Sabanagrande, MAYO 08 de 2023.

**JORGE MARTINEZ CAMARGO
ESCRIBIENTE**

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
Sabanagrande, ocho (08) De Mayo de dos mil veintitrés (2023).**

Visto el informe secretarial que antecede, siendo que la solicitud se encuentra ajustada a los requerimientos del artículo 599 del CGP, el Juzgado.

RESUELVE

1º. DECRETAR la medida cautelar de embargo y retención del 15% del salario y demás emolumentos legalmente embargables que devengue la demandada LEDYS MENDOZA REYES con C.C. No. 22.633.779, como empleada de la SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE MALAMBO ATL. Ofíciase.

COLOCAR los dineros retenidos, a disposición de la cuenta de depósitos judiciales de este juzgado, número 086342042001, del Banco Agrario de Colombia, sucursal Santo Tomás con destino al proceso 086344089001-2016-00195-00, en el que figura como demandante COOPERATIVA COOPESER con Nit. No. 900.219.144-9

Por secretaría, expídanse los correspondientes oficios y remítanse a los correos electrónicos aportados por el demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**RICARDO ISAAC NORIEGA HERNANDEZ
JUEZ**

Firmado Por:
Ricardo Isaac Noriega Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a530f1cf4a109837b218a0debea2c671059c47f0cbcb56b35dfa821fb773286**

Documento generado en 08/05/2023 11:06:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>